

## **ACTA SEXTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ZURICH RENTA RESIDENCIAL I**

---

En Santiago de Chile, a 25 del mes de mayo de 2026, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 5.550, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, se llevó a cabo, en primera citación, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Zurich Renta Residencial I (en adelante, el “Fondo”) con asistencia de don Andrés Castro González, Presidente del Directorio de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y quien preside la presente sesión. Presente se encuentra además el Gerente General de la Administradora, don Alejandro Ibieta Muñoz, y el abogado de la Sociedad Administradora, don Cristóbal Sagredo Lombardi, quien actuó como Secretario de Actas.

### **1. Asistencia**

Asistieron a la Asamblea personalmente o debidamente representados los Aportantes que se indican a continuación:

- a. **Fondo de Inversión Zurich Descuento** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 56.371 cuotas serie Z y por la cantidad de 69.745 cuotas serie P;
- b. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 66.134 cuotas serie Z; y por la cantidad de 3.195 de la serie A.
- c. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 67.736 cuotas serie Z y por la cantidad de 2.185 cuotas serie A;
- d. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 126.159 cuotas serie Z, y por la cantidad de 3.931 cuotas serie A.

### **2. Constitución de la Asamblea.**

Señaló el Presidente que, siendo la hora de citación de la asamblea, y habiendo esperado unos minutos a fin de que pudieran conectarse correctamente los aportantes asistentes, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los Aportantes que se encontraban presentes.

Dejó constancia que se encontraban presentes y debidamente representadas en la sala 395.456 cuotas de las 459.909 cuotas emitidas, suscritas y pagadas del Fondo, lo que representaba un 85,99 % del total de las cuotas del Fondo emitidas con derecho a voto.

En consecuencia, para los efectos a que hubiere lugar, hizo presente que la Asamblea fue convocada en primera citación, razón por la que se declaró legalmente constituida la Asamblea.

Los poderes presentados fueron aprobados por la totalidad de los asistentes.

### **3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea a don Andrés Castro González, Presidente de la Administradora, y como secretario a don Cristóbal Sagredo Lombardi, Abogado de la Sociedad Administradora. La Asamblea aprobó la proposición por unanimidad de las cuotas.

### **4. Formalidades previas.**

El Presidente solicitó que se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la presente Asamblea había sido convocada por acuerdo del directorio de la Administradora para efectos de someter a consideración de la referida Asamblea las materias que más adelante se señalan. Para estos efectos, se publicó en la página web de la Administradora la citación a dicha Asamblea, se envió un Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, y se envió a los aportantes por los medios establecidos en el Reglamento Interno, la citación a la presente Asamblea junto a una carta poder para el caso de que tuvieran que comparecer representados.
- b) Que los Aportantes presentes en esta Asamblea tienen derecho a participar en ésta por encontrarse inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de esta Asamblea.
- c) Por último, se dejó constancia que no se contó con la asistencia de un delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

### **5. Designación Aportantes para firmar el Acta.**

En mérito de haberse cumplido todos los requisitos legales señalados y al hecho de haber más de tres Aportantes presentes, el Presidente manifestó que, conforme al artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 20.712, correspondía elegir a tres de ellos para que firmaran conjuntamente con él, el Gerente General, y Secretario, la presente acta. De esta forma, la Asamblea designó a don Javier Henríquez Morales en representación del Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo, Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador, y Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado para que firme el acta de la presente Asamblea. Adicionalmente, se acordó que, con el objeto de facilitar y mejorar el sistema de firma del acta de la presente Asamblea Ordinaria de Aportantes, se podrá utilizar la plataforma llamada DocuSign consistente en firma electrónica simple.

### **6. Votación.**

El Presidente indicó que antes de entrar al examen y votación de cada materia, se debía someter a la decisión de los señores aportantes la posibilidad de omitir la votación de una o más materias y proceder respecto a ellas por aclamación, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 20.712. Agregó que, para omitir la votación respecto de cualquier materia, ello debe ser aprobado por la unanimidad de los aportantes presentes. No obstante, lo anterior, aquellos aportantes que así lo deseen, pueden solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levante de esta Asamblea, al igual que el voto de los aportantes que voten en contra.

La Asamblea aprobó, por la unanimidad los presentes, que la votación de las materias objeto de esta Asamblea se realicen en la forma propuesta.

## **7. Tabla de la Asamblea.**

El Presidente manifestó que la presente Asamblea tenía por objeto conocer y pronunciarse acerca de las materias propias de este tipo de asambleas, a saber:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que debe presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros del ejercicio 2025;
- b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026;
- c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026;
- d) Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026;
- e) Designar a la empresa de auditoría externa que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, para el ejercicio 2026;
- f) En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

## **8. Desarrollo de la Tabla.**

### **8.1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que debe presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros del ejercicio 2025.**

El Presidente señaló que correspondía tratar, en primer término, la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

Para tales efectos, cedió la palabra a Alfredo Parra Rosales, Portfolio Manager del Fondo, quien expuso sobre el desempeño actual del Fondo, dando cuenta de sus activos y las operaciones realizadas durante el ejercicio 2025.

Luego, procedió a dar lectura al informe del Comité de Vigilancia referido a la rendición de cuentas de su gestión, indicando que ha operado regularmente, y que se ha dado cumplimiento íntegro a toda la normativa aplicable, agregando que el comité sesionó 6 veces durante el periodo anterior. Asimismo, el Sr. Parra explicó que los miembros del Comité se reunieron 2 veces con representantes de los auditores externos.

Luego, el Sr. Parra comentó respecto a la política del Fondo de distribuir trimestralmente dividendos provisorios, informando que durante el ejercicio 2025, se efectuaron las siguientes distribuciones de dividendos provisorios a aportantes:

<b>Fecha de Distribución</b>	<b>Serie Fondo</b>	<b>Monto total distribuido M\$</b>	<b>Tipo de Dividendo</b>
27-02-2025	Serie A	\$3.770.866	Provisorio
	Serie P	\$34.854.016	Provisorio
	Serie Z	\$16.480.976	Provisorio
29-05-2025	Serie A	\$22.218.457	Provisorio
	Serie P	\$34.475.168	Provisorio
	Serie Z	\$98.442.023	Provisorio
28-08-2025	Serie A	\$11.852.770	Provisorio
	Serie P	\$34.096.320	Provisorio
	Serie Z	\$52.792.694	Provisorio
25-11-2025	Serie A	\$3.770.866	Provisorio
	Serie P	\$34.854.016	Provisorio
	Serie Z	\$16.480.976	Provisorio
		\$364.089.148	

Posteriormente dio cuenta del Balance General y Estados Financieros del Fondo por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, explicándose, en forma general, la información relativa a las siguientes cuentas:

Estado de Situación Financiera:

	Notas	Al 31 de diciembre del 2025 M\$	Al 31 de diciembre del 2024 M\$
<b>Activos</b>			
Activos Corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	8	35.211	393
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	-	-
Activos financieros a costo amortizado	6-10-26	19.871.518	18.155.066
Cuentas y documentos por cobrar operaciones		-	-
Otras cuentas por cobrar	12	124.330	757.558
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>20.031.059</b>	<b>18.913.017</b>
Activos No Corrientes:			
Inversiones valorizadas por el método de participación	6-11-26	1.316.101	1.866.812
Otros activos	14	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1.316.101</b>	<b>1.866.812</b>
<b>Total Activos</b>		<b>21.347.160</b>	<b>20.779.829</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por cobrar operaciones		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones por pagar	6-13	5.739	5.907
Otros documentos y cuentas por pagar	6-12	35.611	25.794
Otros pasivos	6-14	56.397	48.533
<b>Total Pasivos</b>		<b>97.747</b>	<b>80.234</b>
Patrimonio Neto:			
Aportes		10.336.047	10.171.967
Resultados acumulados		10.163.538	8.777.733
Resultados del ejercicio		749.828	1.749.895
Dividendos definitivos		-	-
Otras reservas		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>21.249.413</b>	<b>20.699.595</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>21.347.160</b>	<b>20.779.829</b>

## Estado de Resultado Integral:

	Notas	Acumulado 01-01-2025 31-12-2025 M\$	Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 M\$
<b>Ingresos/Perdidas de la Operación</b>			
Intereses y reajustes	10-15	1.417.930	1.652.355
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	-	10.965
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	11	(558.669)	202.409
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	1.013
Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados		-	-
Otros Ingresos de Operación percibido		-	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) de la operación</b>		<b>859.261</b>	<b>1.866.742</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	13	(68.154)	(70.304)
Otros gastos de operación	16	(41.279)	(46.543)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(109.433)</b>	<b>(116.847)</b>
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>749.828</b>	<b>1.749.895</b>

Continuó explicando el Sr. Parra que, en concordancia con los Estados Financieros antes presentados, el Balance General del ejercicio 2025 presentó un beneficio neto percibido de M\$(15.209). No obstante, considerando que durante el ejercicio 2025 se había pagado un total de \$364.089.148 por concepto de dividendos provisorios y no existen otros saldos por pagar a los Aportantes atendidas distribuciones de dividendos de ejercicios anteriores, se propuso a la Asamblea declarar como dividendo definitivo el dividendo provisorio repartido durante el ejercicio 2025.

Adicionalmente se dio cuenta que, en opinión de los auditores externos del Fondo emitida mediante carta de fecha 30 de marzo de 2026, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Presidente dejó constancia que el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron publicados en el sitio web de la administradora, [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl) y en el sitio de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Finalizada la participación de los Aportantes y, dado que no existían objeciones sobre la cuenta anual del Fondo y de sus estados financieros, el Presidente solicitó su aprobación, adoptándose en consecuencia por la Asamblea el siguiente acuerdo:

**Acuerdo:** Luego de comentarios y observaciones planteadas por el Presidente, se aprobó por unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto la cuenta anual del Fondo, su Balance General y los Estados Financieros referidos por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, y declarar como definitivo los dividendos provisorios repartidos con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

#### 8.2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026.

Luego, el Presidente informó que, de acuerdo con lo preceptuado en la letra b) del artículo 73 de la Ley N°20.712, correspondía elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, los que podrían ser o no aportantes del Fondo.

**Acuerdo:** Luego de un intercambio de opiniones, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó elegir como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Mario Alejandro Tessada Pérez, Sergio Javier Quintana Urioste y Ricardo Budinich Diez.

#### 8.3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026.

El Presidente informó que, de conformidad con lo establecido en la letra c) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia por el ejercicio 2026.

Para tales efectos, el Presidente propone a la Asamblea fijar un presupuesto máximo de UF 50 para gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026 de manera que lleve a cabo sus funciones.

**Acuerdo:** Debatido el asunto, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto aprobó fijar un presupuesto máximo anual de gastos para el Comité de Vigilancia de UF 50, el que registrará hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

8.4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026.

El Presidente informó conforme la letra d) del artículo 73 de la Ley N°20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2026.

Para tales efectos, el Presidente propuso a la Asamblea fijar por conceptos de remuneración, para cada miembro que integre el Comité de Vigilancia, la suma de UF 20, por cada una de las sesiones que se lleven a cabo, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año.

**Acuerdo:** Debatido el asunto, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó que cada miembro del Comité de Vigilancia reciba la suma de UF 20, por cada una de las sesiones que se lleve a cabo, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año.

8.5. Designar a la empresa de auditoría externa que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa.

A continuación, el Presidente señaló que, en conformidad a lo establecido en la letra e) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre la elección de los auditores externos que deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados del Fondo.

Al respecto, el Presidente informó a los aportantes que el Comité de Vigilancia propuso a la Asamblea la siguiente terna:

Entidad	Premier	Grant Thornton	EY
FI Zurich Renta Residencial I	100	130	150
San Miguel SpA	140	310	360
San Carlos SpA	140	300	350

El Presidente señaló a los Aportantes que los honorarios que tienen derecho a percibir dichos auditores externos son de cargo del Fondo.

Se indicó que la sugerencia de la Administración es que EY Audit Ltda sea designada como empresa de auditoría externa en atención a que el servicio recibido (i) presentó una propuesta competitiva de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas; (ii) presentó una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y tiene amplia experiencia en el sector de fondos de inversión; (iii) es una de las firmas de auditoría más importantes a nivel nacional, y cuenta con el respaldo de ser una de las firmas auditoras de mayor prestigio en el mundo; y (iv) dado que son los auditores externos de la Administradora y de otros fondos bajo su administración, se permite una mayor eficiencia y sinergia para realizar el proceso.

**Acuerdo:** La Asamblea luego de debatir al respecto aprobó por la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto designar a EY Audit Ltda como empresa de auditoría externa para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2026.

8.6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

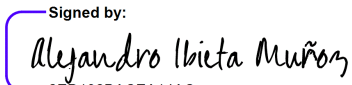
Finalmente, el Presidente consulta a los Aportantes si existen o se proponen otros temas a tratar en la presente Asamblea. Luego de la consulta, no se propusieron otros temas a tratar.

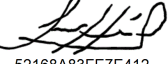
## 9. Reducción a escritura pública.

Finalmente, los Aportantes acordaron por unanimidad, facultar a uno cualquiera de los abogados, Mauricio Santos Díaz, Catalina Cevallos Becker y Cristóbal Sagredo Lombardi, para que cualquiera de ellos actuando de manera individual reduzca a escritura pública en una notaría de Santiago, en todo o parte, el acta de esta Asamblea una vez que se encuentre firmada.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 16:45 horas, se dio término a la presente Asamblea de Aportantes.

DocuSigned by:  
  
77926365D62242F...  
\_\_\_\_\_  
Andrés Castro Gonzalez  
Presidente

Signed by:  
  
2ED192BACEA14AC  
\_\_\_\_\_  
Alejandro Ibieta Muñoz  
Gerente General

Firmado por:  
  
52168A83FE7E412

---

Javier Henriquez Morales  
p.p. Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo  
p.p. Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado  
p.p. Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador

Firmado por:  
*Cristobal Sagredo*  
6368FE4C56024BC...

---

Cristóbal Sagredo Lombardi  
Secretario

## CERTIFICADO

El Presidente y el Secretario abajo firmantes certifican, bajo su responsabilidad que, en la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada en primera citación el día 25 de mayo de 2026, a las 16:00 horas, se mantuvieron continua e ininterrumpidamente presentes en la sala de reuniones ubicada en Av. Apoquindo 5.550, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, los siguientes aportantes:

- a. **Fondo de Inversión Zurich Descuento** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 56.371 cuotas serie Z y por la cantidad de 69.745 cuotas serie P;
- b. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 66.134 cuotas serie Z; y por la cantidad de 3.195 de la serie A.
- c. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 67.736 cuotas serie Z y por la cantidad de 2.185 cuotas serie A;
- d. **Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado** la que a su vez actúa debidamente representada por don Javier Henriquez Morales, por la cantidad de 126.159 cuotas serie Z, y por la cantidad de 3.931 cuotas serie A.

DocuSigned by:

*Andrés Castro González*

77926366D62242F...

Andrés Castro González  
Presidente

Firmado por:

*Cristóbal Sagredo*

6368FE4C56024BC...

Cristóbal Sagredo Lombardi  
Secretario